

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente —La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA SIEGA.

Vamos á ocuparnos de una operacion que ha sido por espacio de largos años, y aún hoy lo es, objeto de detenidos estudios y animadas discusiones entre los hombres dedicados á los trabajos de economía rural. Quién dice que la siega á máquina tiene sus inconvenientes, é inconvenientes graves. Quién, por el contrario, asegura que segar á brazo es desconocer por completo la conveniencia y bondad de los adelantos ó progresos en agricultura. Quién, por último, que se declara partidario del sistema mixto. Pero nosotros, desligados en absoluto de todo compromiso, con ánimo sereno y perfecto conocimiento de causa, examinemos cuál debe examinarse la cuestion, y podremos asegurarnos de quiénes son los que defienden la verdad.

En todos aquellos países donde la agricultura se halla en completo estado de adelanto, la siega se efectúa á máquina; en España, sin embargo, aún puede decirse que se lleva á cabo con ayuda de los hombres. Veamos en qué razones se apoyan los agricultores de aquellas comarcas donde se emplean las máquinas segadoras, y veamos también qué resultado da el trabajo así efectuado.

Los que emplean las máquinas para segar, lo hacen en virtud de que de este modo la operacion se ejecuta con más prontitud, perfeccion y economía. Pero ahora bien, ¿es esto verdad? Todos los ensayos comparativos verificados hasta el presente, nos demuestran de una manera clara y terminante que sí. Y se comprende que sea así. En efecto: ya sabemos que uno de los peligros más graves que se corren al hacer la siega, consiste en que pueda sobrevenir alguna tempestad que ocasione la destruccion de todo el campo, y por consiguiente la pérdida, ora relativa, ora absoluta de la cosecha; pues bien, disponiendo de las segadoras, como se podrá segar cuando convenga, difícilmente llegará el caso que acabamos de citar.

Que la siega se hace con máquina más pronto y con más economía que á brazo, no cabe dudarlo; repetidas experiencias nos lo han demostrado. De todo lo expuesto, se deduce que la siega con máquina es superior en mucho y por todos conceptos á la hecha á brazo, por lo tanto, que siempre debe ser preferida, y con mayor motivo, cuanto que hoy hay segadoras que completan la operacion hasta en sus más pequeños detalles; nos referimos á las que dejan atados los haces (1), cuyo trabajo era encomendado antes á los hombres, mujeres y niños. Pero ¿quiere decir esto que debamos inundar nuestros campos de Castilla y la Mancha, Aragon y Andalucía de segadoras? Seguramente que no seremos nosotros los que aconsejen semejante cosa.

Esto ha de suceder, y quizá lo alcancen los jóvenes de la generacion presente; pero pensar siquiera en que hoy pueda hacerse, es una verdadera quimera. Y esto es fácil de comprender, ¿dónde hay la sobra de brazos que en España? ¿Dónde se vé esa emigracion de brazos robustos, de hombres conaturalizados con las más rudas faenas del campo, que todos los años y en un mismo tiempo, al principio del estío, se dirige de las provincias del Noroeste, y en particular de Galicia, á las demás de España? ¡Triste y desconsola-

dor espectáculo que pone bien de manifiesto nuestro atraso y el estado precario en que ha tiempo vivimos!

Lo primero que hay que hacer para conseguir la generalizacion, entre nosotros, de la segadora, es dar trabajo á esas numerosas cuadrillas de hombres que solo cuentan para subsistir ellos y sus familias, con el escaso producto que les proporciona el trabajo de la siega, y esto se conseguirá planteando ciertas y determinadas industrias que reclaman el concurso de muchos brazos, y que ofrecen jornales relativamente crecidos. Un poco, pues, de patriotismo por parte de quien puede hacerlo, alguna iniciativa y apoyo en los gobiernos, y pronto llegaremos al logro de nuestros deseos.

Varias, aunque no de diferencias muy notables, son las segadoras que existen, las cuales toman el nombre de sus autores. No nos ocuparemos de ellas, porque además de ser un trabajo propio de un tratado especial de mecánica agrícola, necesitaríamos disponer de un espacio con que no contamos.

Esto no obstante, diremos algunas generalidades acerca del trabajo de estas máquinas.

La segadora puede recorrer cuatro kilómetros por hora, y suponiendo un corte de un metro treinticinco centímetros de ancho, en dos horas fácil será segar hasta una hectárea.

Hay segadoras movidas por bueyes, empero los resultados que con ellas hemos obtenido han sido siempre, si no negativos, muy poco favorables. Esta es la única operacion agrícola en la que no aconsejamos el empleo del ganado boyal, y la razon de esto encuéntrase en la lentitud de su paso. (2)

Para segar no basta que llegue la época en que generalmente se hace esta operacion, es necesario también que la mies esté en sazón, es decir, que haya alcanzado su completa madurez. Y esta observacion, que parece carecer de importancia, sépase que la tiene y muy grande, tanto, que si se desatiende, los resultados en las cosechas serán siempre fatales.

Luis Alvarez Alvistur.

ASOCIACION DE PERIODISTAS.

PROTECCION MUTUA.

Unus vir nullus vir, decia Erasmo, y la verdad es que un solo hombre nada supone, nada dice, nada vale; para que siquiera le consideremos como un guarismo positivo, tenemos que estudiarlo en sociedad.

De aquí la proteccion mútua que se deben los homogéneos individuos de una misma sociedad, las homogéneas sociedades de un mismo país, los homogéneos países de una misma zona ó region, más, la que se deben todas esas regiones que forman, por decirlo así, los grandes brazos de la humanidad.

La idea de asociacion es innata en el hombre como lo es en la del progreso, por lo que, desde la primera página del Génesis, este se agrupa en derredor de preciosos ideales para llenar el gran fin de la creacion.

Sin embargo, hay naciones en donde, como en España, la idea de la proteccion mútua no pasa de la categoría de idea; en donde basta que dos individuos trabajen en la

misma carrera, arte, oficio ó profesion, para que por lo mismo sean dos enemigos excelentes.

Esto rebaja la dignidad del hombre; pero es la verdad.

No sé qué torcida emulacion, no sé qué desmedido orgullo, no sé qué inmoral egoismo pueda dar origen á tan refractaria conducta; pero es lo cierto, que perjudica altamente á nuestros intereses patrios.

¡La prensa!

He aquí lo que nos dá la más acabada prueba de lo que dejamos sentado.

Los periódicos ingleses nunca gastan *la pólvora en salvos*; combatiendo así mismo; pueden ser de tal ó cual color, de este ó del otro bando, fraccion ó partido; pero jamás descienden al terreno al que con frecuencia bajan los periódicos de España.

Y es que aquí reina el espíritu de la divergencia y de la division, y al periodista de la redaccion de enfrente le miramos ni más ni menos que á un desconocido.

Ahora bien, con semejante proceder, los periodistas que escribimos en provincias ¿cómo hemos de extrañar el que no se nos reconozca por los que en la Côte escriben?

Si el aislamiento en que vivimos nos separa aún de los de la misma localidad ¿cuánto más los de Madrid á quienes debemos añadir cierto despego á todo lo que procede de provincias, por más que la mayor parte de ellos sean provincianos? En esta conducta infundada é incalificable está el mal que debemos corregir y evitar en adelante.

Es preciso comprender que el periodismo en todas sus distintas manifestaciones, es el gran sacerdocio de la idea, y que los que á él venimos, por verdadera vocacion, nos encontramos ligados por un vínculo indisoluble.

Podremos defender sistemas divergentes, antitéticos, si se quiere; mas, como los seguimos, defendemos y propalamos bajo la nocion del bien del país que es el indisoluble lazo que nos une, de ahí que todos vamos al mismo fin, aunque por distintas sendas, y existe entre nosotros el verdadero germen que nos ha de llevar á la unidad.

Así, ni podemos por menos de congratularnos al ver enunciar la idea de la *union de la prensa española* por uno de los colabadores de este periódico, por el ilustrado escritor Nombela, en medio de la efervescencia del gran festival de nuestro primer dramático; ni podemos por menos de acoger con verdadero entusiasmo el proyecto emitido por M. Hontran, en el banquete con que los corresponsales extranjeros han obsequiado en Lardy á las comisiones de periodistas españoles, sobre organizar una esposicion de Agricultura y Metalurgia hispano-lusitano-colonial, la cual ha de servir de base á la formacion de una ASOCIACION UNIVERSAL DE PERIODISTAS á la que ha de unirse la que desde las últimas fiestas se está creando en las provincias españolas.

Un paso más adelante, y bien madura la idea y bien organizada esta gran asociacion, periodistas franceses, portugueses, ingleses, italianos, rusos, helvéticos, etc. griegos y latinos, de este y el otro continente, de todas las ideas, de todos colores, de todos los matices político-sociales, nos confundiremos en la más verdadera confraternidad.

Domingo Arjona.

MISCELANEA.

Los exámenes de la Universidad.

He aquí el resultado de los exámenes en los dias anteriores.

FACULTAD DE DERECHO. *Elementos de Derecho civil, comun y foral*: Un notable y un bueno.

Derecho Romano, segundo curso; dos buenos, un aprobado y un suspenso.

FACULTAD DE CIENCIAS. *Física experimental*: un sobresaliente, seis aprobados y un suspenso.

FACULTAD DE MEDICINA. *Disseccion*, primer curso: un aprobado. *Disseccion*, segundo curso: dos notables, dos buenos y dos aprobados. *Anatomía descriptiva*, primer curso: un aprobado y tres suspensos.

Grados. Se han licenciado en esta Universidad los señores siguientes:

En *Filosofía y Letras*, don Ricardo Hinojosa Naveros. En *Derecho*, don Andrés Troyado Rodriguez, don José Granados Ferre, don José Sanchez Vilchez, don Sebastian Riales Utrera y don Estéban Llorente Silven.

En *Notariado*, don Adolfo Palomar Retama, don Antonio Escalanti Perez, don Félix Martinez Ibañez y don Enrique Herrera Bonilla.

El homicidio de ayer. Ayer, á las cinco de la mañana, el pescadero Manuel Gomez y su padre, dirigieron al Puente de Genil, con el propósito de esperar la entrada del pescado. Otro pescadero conocido por Capelli, hallábase también esperando. El Gomez le llamó, diciéndole:

—Ven acá, tengo que hablarte.

Capelli se acercó, y apenas hubo llegado fué acometido por su compañero que le empujó con él á puñaladas. Defendióse, y despues de rápida lucha, logró herir á su adversario, cortándole con el cuchillo la arteria iliaca interna.

Gomez, derramando su sangre á chorros, pues se le declaró incontinenti una terrible hemorragia, quiso perseguir á Capelli: mas el padre de aquel, al ver á su hijo tan mal trecho, tomó cartas en el asunto, dirigiéndose al homicidio, con el firme propósito de vengarse. Capelli huyó, y acosado de cerca, tuvo que refugiarse en el cuartel de artillería del Castillo de Bibataubin, reclamando al entrar:

—No quiero más sangre.

El padre de Gomez, sin decir palabra, volvió al Humilladero; tomó á su hijo, ya moribundo, sobre sus hombros y emprendió la carrera hácia el hospital. En el camino le auxiliaron otras personas; más todo fué inútil: Manuel Gomez espiró en las crujiás del hospital, antes de que se le pudiese hacer la primer cura.

Noticioso del hecho el inspector de orden público don Miguel Pradas, se puso en camino, encontrándose á la víctima en la calle de Mesones. Despues se dirigió al Castillo de Bibataubin, donde el jefe de guardia entregó al agresor, en presencia del juez de primera instancia del Campillo, Sr. Miranda Godoy, que instruye en la actualidad el oportuno sumario.

Una observacion para concluir: la muger del matador es prima hermana del muerto.

Captura importante. El inspector de orden público señor Consuegra, auxiliado por el inspector señor Pradas, capturaron el dia 25 del actual al célebre jugador don Antonio Vericaustain, conocido por El Conejo. Segun parece, dicho jugador hallase complicado en la causa que se instruye en Madrid contra los petardistas.

(1) Debe emplearse para conseguirlo la cuerda de cáñamo, mejor que el alambre que es la materia que se recomienda.

(2) Entiéndase que hablamos de España, donde no se saben educar, por decirlo así, á los bueyes, pues en otros países] estos animales caminan con tan acelerado como los demás.

Jefe económico. Ha sido nombrado, en comision, jefe económico de la provincia de Granada, el Sr. Ruiz Mora.

Premio. El ilustrado alumno de la facultad de Derecho D. Augusto Caro Camino, hijo del Sr. Caro Bedoya, ha obtenido el premio ordinario en las oposiciones de Derecho Romano. Felicítamole cariñosamente.

Pelea. Anteayer riñeron varios sujetos en la placeta de la Colegiata, resultando dos de ellos heridos en el cráneo. A la presencia de los serenos desaparecieron los contendientes.

Ejecucion. Próximamente será ejecutado en Loja Paulino Cañete Segura (a) Calabozo, por el crimen de asesinato y robo que hubo de cometer en un pueblo del partido. El reo tiene 26 años; es soltero y natural de Pinos Puente. Dedicábase á la arriería.

Fiscales municipales. He aquí los señores que han sido nombrados fiscales municipales de los pueblos correspondientes á los partidos de Guadix, Huéscar, Iznalloz, Órgiva y Ugíjar.

Partido judicial de Guadix.—Albuñán, don Pablo Poreel y Cruz; Alamedilla, don Antonio José Jerez Pardo; Alcúdia, don Buenaventura Fernández Varoz; Alicun de Ortega, don Antonio Benito García y García; Alquife, don José Ruiz Cobo; Aldeire, don Francisco Nofuentes Puga; Beas de Guadix, don Diego Huertas y Huerta; Benalúa de Guadix, don Vicente Rosas; Córtes y Graena, don Miguel Rodríguez Sanchez; Cogollos de Guadix, don Francisco Poreel y Muñoz; Charches, don Francisco Beltran y Perez; Dólar, don José Molina Alcalde; Dehesas de Guadix, don Narciso Bausa Gomez; Exfiliana, don Antonio María Vivanco; Gobernador, don Antonio Martínez Justicia; Guadix, don Torcuato Casas Pavon; Gorafe, don Antonio Haro Navarro; Gor, don José Jimenez Gonzalez; Huélago, don Antonio Martínez Contreras; Huéneja, don Francisco Osorio Cascales; Fonelas, don Manuel Casas Lozano; Ferreira, don Juan Joé Salmeron Romero; Gérez, don Antonio García Castillo; Marchal, don Leandro Vilchez Ortega, Purullena, don José Baena Dotes; Polícar, don Antonio Muñoz Lopez; Pedro Martínez, don Loreto Vilchez y vilchez; Laborcillas, don Antonio Vilchez Pardo; Lúgros, don Juan Martínez Herrera; La Calahorra, don Vicente Sanchez Lopez; La Peza, don Pedro Martínez Velasco; Lanteira, don Juan Salmeron y Lopez; Villanueva de las Torres, don Antonio Corral Molina.

Partido judicial de Huescar. Castillejar, don Silvestre Mañas Zambudio; Castril, don Eduardo Fernandez Caro, Galera, don José Maldonado Pinteño; Huéscar, don José Friarte Brocas; Orce, don Antonio Andrades Romero; Puebla Don Fadrique, don Rufino Carmona Varise.

Partido judicial de Iznalloz. Benalúa de las Villas, don Pedro García Rivas; Cardela, don Juan Manuel Ortega y Hervias; Campotéjar, don Juan Lozano Ramirez; Colomera, don Mateo Lopez Romero; Darro, don Miguel Ruiz Baena; Dehesas Viejas, don José Miguel Lozano García; Daifontes, don Francisco Merino Sanchez; Diezma, don Manuel Rodriguez García; Guadahortuna, don Jacinto Justicia Hita; Iznalloz; don Luis Roselly García; Montillana, don Pedro Olmo Muñoz; Moreda, don José Gonzalez Fuentes; Moclin, don Francisco Carrillo Cuesta; Montegicar, don José Fernandez Martinez; Trujillos, don José Granados Muñoz.

Partido judicial de Órgiva. Acequias, don José Lopez Maldonado; Albuñuelas, don Francisco Gonzalez Roperio; Bezmar, don Joaquin Vizcaino y Vizcaino; Busquistar, don Joaquin Caballero Carranza; Bulion, Fernando Salas Vilchez; Bayacas, don Fernando Castillo Viana; Chite, don Juan Martin Jimenez; Cozviñar, don Juan Perez Gutierrez; Cónchar, don José Dominguez; Caratáunas, don Francisco Rogelio Gonzalez Delgado; Cáñar, don Mariano Lopez Martin; Capileira, don Antonio Nevot Reguero; Dúrcal, don Antonio Perez Puerta; Ferreirola, don Ramon Jimenez García; Izbor y Tablate, don José Alvarez Martin; Lanjaron, don Cristóbal

Gutierrez Lopez; Mecina Fondales, don Manuel Rodriguez Lopez; Murchas, don Gabriel Guzman Lopez; Melegís, don Agustin Molina Ortega; Mondújar, don Antonio Castañeda Gonzalez; Nigüelas, don Gabriel Puerta Gutierrez; Órgiva, don Ramon Gonzalez Viguera; Pampaneira, don Francisco Palomares Rodriguez; Pitres, don Antonio Estéban Perez; Pórtugos, don Antonio Castro Rodriguez; Pinos Rey, don Francisco Pagues Márquez; Padul, don Jacinto Villena Alvarez; Restábal, don Sebastian Muñoz Maroto; Saleres, don Manuel Navarro Montoro; Soporujar, don Remigio Toval Delgado; Trevez, don Juan Martin García.

Partido judicial de Ugíjar. Bérchules, don Ramon Martin Jimenez; Cádiar, don José García Lopez; Cojáyár, don Antonio Rosa Vicente; Nechite, don Matias Carmona Carvajal; Narila, don Joaquin Perez García; Mairena, don Manuel Ruiz Martin; Múrtas, don Antonio Galderno Rodriguez; Mecina Bombaron, don Mannel Martin Fernandez; Mecina Alfahar, don José Chacon Juarez; Laroles, don Francisco Gil Ibañez; Picena, don Eduardo Pelaez Marin; Yégen, don Miguel Callejon Fernandez; Cherin, don Gaspar Ibañez Fernandez; Yátor, don Gabriel Vela Romero; Jorairátar, don Manuel María Peñafiel Martinez; Turon, don José Manrique Maldonado; Ugíjar, don Andres Restoy Rivas; Valor, don Agustin Castillo Castillo.

El decreto de disolucion de Córtes.

«Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitucion de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Córtes se reunirán en Madrid el día 20 de Setiembre próximo.

Art. 3.º Las elecciones de senadores y diputados se verificarán en la Peninsula y en las islas Baleares, Canarias, Cuba y Puerto Rico, con arreglo á las leyes de 8 de Febrero de 1877, 28 de Diciembre de 1878 y 9 de Enero de 1879.

Art. 4.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 31 de Agosto próximo, y las de senadores el día 2 de Setiembre siguiente.

Art. 5.º Por los ministerios de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á veinticinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso. —El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Escándalo. En la noche del domingo, Miguel Tapia Cano, de veintitres años de edad, armó la gorda en la calle de la Cárcel Alta. Los vapores del mosto subieronse á la cabeza y quiso emprenderla á puñaladas con un soldado y con los agentes de orden público que acudieron. El maton fué á dormir la pitima á la sombra, ocupándose dos cuchillos.

Vista. Ayer se vió por el juzgado del Sagrario el incidente de incontestacion promovido por la casa-banca *Hijos de Rodriguez Acosta* á la demanda entablada contra los mismos por el Excmo. Sr. Marqués del Salar, sobre retroventa del caudal opulento cuyo título lleva, y en que tan fija está la espectacion pública.

Duró el acto solemne cuatro horas y media, defendiendo á los demandados el elocuente orador Sr. Almagro, y á los demandantes el entendido jurisconsulto Sr. Valverde.

Potros. Se están recibiendo todos los dias, y procedentes de las Remontas del Estado, los potros que en este año han de ser desbravados por el segundo Depósito de Instruccion y Doma.

Ascenso. Se ha concedido el ascenso á capitán al teniente graduado del segundo Depósito de Doma D. Manuel Jimenez Alcázar.

Viajero. Ha salido para los baños de Alhama D. José Martos de la Fuente.

Enfermo. Se halla mejorado de la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo D. Domingo Arjona y Casado.

Jueces de primera instancia. El Sr. D. Diego Carrillo Albornoz, que sirve el juzgado de Loja, ha sido trasladado al de Ciudad Real, y D. Segismundo del Moral, que sirve el de Antequera, al de Baeza.

Combate. En la noche del viernes se suscitó entre varios vecinos de Montefrío una acalorada reyerta, resultando con graves heridas Lorenzo Duran García y José Perez Alcaraz. Constituyóse la autoridad en el sitio del tumulto, y ocupó á los agresores algunas pistolas y armas blancas, conduciendo á los heridos al hospital de aquella poblacion, y á los otros á la cárcel.

Una cabra homicida. Un pastor de Güéjar Sierra, Vicente Montes, hallabase anteayer recostado tranquilamente al pie de un cerro, cuando una cabrita que trepaba la cúspide de este, hizo que se desprendiera un peñasco, el cual, de bote en bote, vino á caer sobre la cabeza del infeliz pastor, produciéndole tan graves heridas que es muy posible le ocasionen la muerte.

Candidatos. Nos dicen que por el distrito de Guadix se presentan dos nuevos candidatos á la Diputacion á Córtes: el Sr. Laberon, como ministerial; y el Sr. D. Indalecio Abril, como liberal-conservador.

En prensa. Se halla en prensa un nuevo libro de poesias de nuestro correspondal de Priego Sr. Arjona.

Epizootia. Se ha descubierto la glosepeda en los ganados de la cortijada de Perales.

Captura. En la madrugada del 25 fué capturado por por la guardia civil el vecino de Alhama Diego Calvo Naveros, en virtud de reclamacion del juez de aquel partido.

Pedrada. Ayer fué herido en la cabeza un muchacho por otro que le tiró una pedrada. El lance tuvo lugar en la Placeta de San Agustin.

El dinero de San Pedro. El año de 1880 han ingresado en la tesorería de la Comision diocesana de la Archidiócesis granadina, 17.986'34 reales en calidad de dinero para el pontífice católico.

La estrella de rabo. En el número 41 de *El Progreso* correspondiente al día 11 del corriente, publicóse una nota sobre la comunicacion dirigida por M. Gould, director del Observatorio astronómico de Strasburgo, á las publicaciones científicas. Referíase esta comunicacion á otra en que el profesor Wincke de Córdoba (República Argentina), anunciaba la presencia de un gran cometa que habia sido visto el día 1.º de Junio á las cinco horas de ascension recta y 30º de declinacion S.

A este propósito decia el referido periódico: «No puede referirse la comunicacion del astrónomo de la República Argentina más que al hemisferio austral; de modo que «en una region del firmamento, que desgraciadamente se halla en nuestro horizonte, a «mismo tiempo que el sol, apercibe en este «momento un hermoso cometa.

«Los primeros cálculos de su órbita dieron muchas pruebas de grandes analogias «de sus elementos con el cometa de 1807; si «esta interpretacion es exarla, podremos ver «este cometa á simple vista, en los últimos «dias del mes corriente.»

Esta prevision está confirmada por los hechos. Desde ayer se vé en el cielo un magnífico cometa, que debe llegar á su perihelio en la region septentrional en la constelacion de la Girafa, pudiendo distinguirse con mucha claridad, la cola y el núcleo que podrán observarse muy bien con tiempo despejado.

Hasta ahora ne es posible encontrar observaciones, porque el astro aún se eleva poco sobre el horizonte; mas debe consignarse que el hecho de su aparicion confirma plenamente la exactitud de los cálculos astronómicos, y es demostracion, para los incrédulos, de que la Astronomia no se funda en datos hipotéticos é ilusorios, sino en observaciones muy exactas y precisas, que se confirman siempre por los hechos, de tal manera, que es preciso conceder á las determina-

ciones astronómicas toda la exactitud y valor de las leyes matemáticas.

Aunque procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las visisitudes del cometa, adelantaremos que su presencia, es causa de que se plantee un problema importante. Sus elementos, tal como los ha dado el profesor Wincke, coinciden con los del cometa de 1807, cuya vista ha producido grandísima sensacion. Esto trae el problema siguiente: ¿el actual cometa, que pasa relativamente muy cerca de la tierra, constituyendo un fenómeno hermosísimo, ¿es el mismo de 1807? Segun las observaciones de Wincke parece que sí; mas si se le dá crédito á los cálculos de Besvel, el cometa de 1807 debe cumplir su revolucion alrededor del Sol en 17 siglos próximamente, y entonces hay que convenir en que son muy dudosas las indentidades de los astros.

Efemerides de hoy. A 28 de Junio de 1478 nació en Sevilla el príncipe D. Juan, primogénito de los Reyes Católicos.

—En 767 murió el pontífice Paulo I.

—En 1044, Fernando I de Castilla recobró de los moros la ciudad de Viseo.

—En 1516, Carlos I de España es elegido emperador de Alemania.

CHARADA DE LETRAS.

La *tercia segunda prima*
es como *una dos y tres*,
y se lee igual al dereaho
mi *todo*, que del revés.—L. O.

Solucion á la charada de nuestro número anterior

TO-RE-RO.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Almería 25.—A las ocho llegó el vapor «Victoria» conduciendo 577 desgaciados inmigrantes.

Las autoridades civiles y militares y un gentío inmenso esperaban la llegada del vapor; multitud de familias llegadas de pueblos de la provincia llenaban el muelle, pintándose en sus rostros la ansiedad que les devora.

Esperan al padre, al hermano, al hijo, al esposo, y quizás en cambio del objeto querido reciban noticias de su muerte.

El «Victoria» atraca al muelle y principia el desembarque.

Los pasajeros son conducidos á uno de los espaciosos tinglados del muelle. Allí se les socorre y se tienen preparados bagajes que los conduzcan á sus pueblos.

El terror y la pena se retratan en el semblante de todos.

Refieren escenas horribles. Dicen que continúa la matanza, lo cual obliga á los españoles á refugiarse en las poblaciones fortificadas. Entre los pasajeros viene una mujer que ha perdido nueve de familia. Otra que ha visto morir á seis de los suyos.

Tambien llegan dos heridos á quienes los médicos extraerán esta tarde los proyectiles.

El salvajismo de las tribus no tiene límites. Apenas se habla con una mujer que no haya sido víctima de bárbaros tratamientos.

La matanza de niños horroriza. Solo de Carboneras, pueblo de esta provincia, han sucumbido 150 personas. De Tabernas, 50; y así hasta 1.500 próximamente.

—Leon 21.—El Gobernador: Una fuerte manga de agua destrozó las cosechas todas del pueblo de Valdembibre, hundiéndose 30 casas, ahogándose dos bueyes y quedando en la miseria varias familias: no ha habido desgracias personales.

—No hay que contar por ahora con ninguna reforma de trascendencia en la segunda enseñanza. Esto es lo que en resumen vienen á declarar algunos periódicos ministeriales, cuando dicen que para llevar á la práctica varios proyectos atribuidos al ministerio de Fomento, son necesarios tiempo, recursos económicos y estudios minuciosos.

—En Bailen, donde desde tiempo inme-

morial se corre un toro de cuerda el día de la fiesta, originó días pasados esta diversion tres desgracias: arrollados por el toro tres hombres, murió uno en el acto, quedó herido gravemente el otro y grave el tercero.

—El día 1.º de Julio se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Villacañas (Toledo).

La circular á los gobernadores.

La circular del Ministerio de la Gobernación á los gobernadores está reducida á dar instrucción á los mismos, previniéndoles que amparen el derecho de sufragio y protejan su libre emision, ejerciendo singular vigilancia en las pequeñas poblaciones donde de la administracion suele emplear á veces actos de tiranía.

Recuerda la circular de 17 de Febrero en que el Gobierno anunció la política que se proponia seguir, que no era otra que la de recomendar la más estricta legalidad en la elección de ayuntamientos á sus subordinados.

Recuerda tambien que antes del 3 del próximo Julio deben reunirse las sociedades económicas para la designacion de sus compromisarios, y 15 días antes de la elección, ó sea el 18 de Agosto, deben los cabildos eclesiásticos elegir los suyos, y en los ocho días anteriores, ó sea el 25 del mismo, deben efectuar los ayuntamientos y mayores contribuyentes de cada pueblo la elección de sus compromisarios, los cuales con los anteriores, han de presentarse provistos de las certificaciones correspondientes en la capital de la provincia el 31 de Agosto á más tardar.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Las noticias del último correo recibido de Manila, alcanzan al 18 de Mayo.

El 29 de Abril se declaró un voraz incendio en la cabecera del distrito de Cagayan, quemándose en dos horas unás 315 casas. Lo mejor de la poblacion ha desaparecido.

El mismo día otro incendio redujo á cenizas la cabecera de Isabela, y por la noche se quemaba el pueblo de Eurile, inmediato á Cagayan.

—Cada día es mayor la presentacion de infieles al ejército expedicionario.

—El 4 de Mayo se sintió en Albany un temblor de tierra de bastante intensidad y poca duracion, precursor sin duda del que el día 15 siguiente se observó en Manila y varias otras localidades.

La circunstancia de haberse verificado el fenómeno á las ocho de la mañana, hora en que gran parte del vecindario se hallaban en

los templos, produjo una alarma de consideracion, por fortuna duró pocos instantes.

En el trascurso de media hora se sintieron las sacudidas en Sagay, Atimonan, Daet, Libmanan, San Fernando Pampanga, Bulasan, Toyabas y otros muchos puntos.

—El día 10 se sublevaron varias rancherías del distrito de Boutoc, instigando á los habitantes de las del de Lepanto para que hicieran lo propio. Desde los primeros momentos solo seis guardias civiles del puesto de Besco hicieron frente á los insurrectos á quienes produjeron bastantes bajas. Los amotinados incendiaron el depósito de víveres y enfermería, mataron á un guardia é hirieron gravemente á otro atacando la casa-comandancia. Tambien fué atacado el destacamento de Sacasacan que tuvo siete bajas, dos muertos y cinco heridos. Despues de un combate librado por las tropas de Varela y Avilés, se retiraron los amotinados, permaneciendo muchos alrededor de la casa-comandancia pidiendo perdon.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Singapore 24.—Ha salido de este puerto el vapor correo *Cádiz*.

Paris 25.—La prensa argelina se muestra unánime en pedir que se abra una informacion sobre los deplorables sucesos ocurridos en la provincia de Oran, y particularmente en Saida, de que han sido víctimas tantos españoles.

Tunez 25.—Segun noticias de Sfaques, las tribus están muy agitadas, temiéndose un movimiento contra las autoridades del bey.

En Gabes se han sentido fuertes temblores de tierra que los fanáticos musulmanes atribuyen á castigo del cielo por haber tratado el bey con los cristianos, lo cual ha contribuido á aumentar la efervescencia de los indígenas.

Marselle 25.—Ayer, el tribunal correccional de esta ciudad pronunció nuevas sentencias sobre las causas formadas con motivo de los sucesos del domingo último.

Varios franceses é italianos han sido condenados; algunos de estos solo por el hecho de usar navaja.

Paris 25.—La interpelacion anunciada en la Cámara de diputados sobre la renovacion de los tratados de comercio, fué aplazada á instancia del ministro de Comercio, quien hará declaraciones importantes sobre el particular al discutirse el presupuesto de su departamento.

Viena 25.—Segun noticias de San Petersburgo, recibidas aquí, el general Ignatieff estaba resuelto á proponer al consejo del im-

perio la reduccion de 150 á 200 millones de rualos en los gastos militares de Rusia.

Argel 25.—Segun noticias de Saida, Bon-Amema ha conseguido pasar entre dos columnas francesas remontándose al Norte con el objeto, al parecer, de marchar sobre el establecimiento de la compañía del esparto, donde están almacenadas grandes cantidades de comestibles.

Corre el rumor de que el feroz jefe mahometano repitió sus actos vandálicos la noche del 22 al 23 del corriente.

Berlin 25.—El príncipe de Bismarck ha tenido una recaída en la enfermedad que le aqueja.

CARTERA OFICIAL.

Edicto. Don Mariano de Zayas, etc. Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el pliego de condiciones para el suministro de racionado á los presos pobres de las cárceles de esta ciudad durante el año económico de 1881 á 1882, por decreto de hoy he acordado sacar á pública subasta el mencionado servicio, bajo el tipo y bases que constan en el referido pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría municipal, señalando para el acto del remate, que tendrá efecto públicamente en el Gobierno civil y Salas Capitulares, el día 7 de Julio próximo, á las doce de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.—27 de Junio.—Zayas.

Sucursal del Banco de España. El agente encargado de la recaudacion en esta capital, hace saber: Que á propuesta de la expresada sucursal se ha servido la Administracion Económica conceder el improrogable plazo de quince días, contados desde el 23 al 8 del próximo mes, para que concurran á satisfacer los interesados los recibos complementarios respectivos al 4.º trimestre de 1875 á 76.

Esta próroga obedece á las consideraciones que se expresan en el anuncio que publica el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 144, de este día, y terminado dicho plazo, se procederá á realizar los descubiertos que resulten por la vía de apremio.

23 de Junio.—El Agente.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Juan Llimós, Coronel del regimiento infantería de Antillas.—Hospital y provisiones, sexto capitán del mismo Cuerpo.—Parada, Cuba y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marin.

Alhóndiga de granos. Día 27 de Junio.—Trigo, de 21'02 pesetas el hectólitro á 24'22; cebada, de 10'51 á 11'88; habas, de 12'00 á 12'50; maiz, de 12'00 á 13'00; yeros, de 10'00 á 11'00; centeno, de 10 á 11.

Matadero público. Precios de la baja del día 26: Carnero, 1'24 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75. Ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Bolsa del 25. Tres por 100 interior 25'57; 2 por 100 id., 45'10; Banco y Tesoro, 103'20; Bonos del Tesoro, 102'30; Aduanas, 103'00; Ferrocarriles, 49,62; Cuba, 101-10.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 35, tres meses fecha.—Londres, 0, ocho días vista, 48, tres meses fecha.—Paris, 0'0 ochodías vista.—Adra, 3¼ d. ocho días vista.—Alicante, 3¼ d. id. id.—Almería, 1¼ d. id. id.—Barcelona, 37 céntos. b.—Cádiz: 1¼ d. id. id.—Cartagena, 0'0 d. id. id.—Córdoba, 1¼ d. id. id.—Madrid, 30 céntos. d.—Málaga, 0'0, 8 días vista.—Motril, 1¼ d. id. id.—Murcia, 0'0 d. id. id.—Santander, 1¼ d. id. id.—Sevilla, 1¼ d. id. id.—Valencia, par, id. id.—Zaragoza, id., id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Acosta Guerrero.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704'46.—Dirección del viento, E.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 32'5; al sol, 46'5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 26'2; á las tres de la tarde, 31'6.

CULTOS.

Día 28.—San Leon II, Papa.

Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Pedro y San Pablo: á las nueve misa cantada; á las seis vísperas solemnes.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Pádua.

En la Catedral, á las cuatro, vísperas solemnes.

En las Carmelitas Descalzas y la Magdalena la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

En Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En San Bernardo funcion al Sagrado Corazon de Jesús.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Dilagro, en la iglesia de San Jerónimo.

El día 29 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro y San Pablo.

SAN LEON II.

El Papa San Leon fué natural de Sicilia, hijo de un médico que veló por darle una educacion esmerada. Abrazó el estado eclesiástico, y fué tal su caridad con los pobres que le repartió toda su fortuna. Sus virtudes hicieronle digno de ocupar la silla de San Pedro, por muerte del Papa Agaton. Erigió un templo en Roma. Su vida era austera, extragando la salud con el rigor de sus continuas y excesivas penitencias. Murió al fin el Santo Pontífice el día 28 de Junio del año 684, cuando aún no habia cumplido el primero de su reinado.

ESPECTÁCULOS.

Teatro-Circo de Verano.—Plaza del Campillo.—Magnífica y variada funcion por la Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de D. Rafael Diaz, dirigida por D. Enrique Diaz.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

PAOLO PAOLINI.

del bote, y se daban un dulce beso.... La que veia, era Bettina! ¡era su esposa! Bettina, que le habia repudiado, que los habia repudiado á él y á su hijo, á él, fiel soldado del rey Joaquin, cuyas miradas habian sostenido intrépidamente el fuego en más de una batalla, y que era á la sazón el menos pobre y el mas estimado de los pescadores de Pórtici!—A él que la habia amado tanto! para entregar sus labios, ingrata! sus labios de donde manaban en otro tiempo tan dulces quejas, tan tiernas palabras de amor, cuando volvía algo tarde de la bahía! Para entregarlos, la infame! á un austriaco, á un *tedesco*, al capitán de bergantin el *Velera*, anclado hacia tres meses en el puerto de Nápoles, al baron Wilhelm de Hansfeld! Estaba viendo á Bettina, la compañera de su corazon, antes tan cándida y tan pura, tan casta y religiosa; Bettina, la hija del severo pescador Tomaso Barbone, el orgullo de su madre, la perla de la Italia; Bettina, que por vanidad, por tener aderezos y riquezas: por tener un carruaje con armas en ambas portezuelas, un palacio de mármol en la calle de Toledo, una *villa* solitaria junto á Castellamare, por lucir de noche su hermosura en el teatro de San Carlos, en un palco dorado, con un vestido de

encaje y raso, un collar de esmeraldas ó de diamantes, habia abjurado en un solo día su orgullo de mjuer, violado sus deberes de esposa y madre, y profanado toda una existencia de apacibles trabajos é inocentes alegrías, toda una vida de honor y de virtud!...

Y ahora, despues de un largo y alegre paseo por el mar, en la chalupa del bergantin, iban juntos, en un lijero bote, el vil *Tedesco* y su caprichosa compañera á pasar la noche en su *villa* de Castellamare, dejando á la chalupa que continuase su rumbo. Ambos cantaban, ambos reian, él con aquella estruendosa voz y aquellas bestiales carcajadas que revelan una conciencia muy ancha é inveterados habitos de desenfreno é incontinencia; ella, siempre viva y lijera, coqueta y voluble, caprichosa, divina!—jugueteando y entonando á media voz alguna linda barca-rola, que aprendió en su infancia, é interrumpiéndose á cada estrofa para oírse la repetir al capitán, ó para prestar el oído á las melodiosas respuestas del eco;—y entregándose con delirio á todos los estraños caprichos de su edad, á todas las irresistibles sensaciones de deleite que agitaban su corazon en aquel mar azul, bajo aquel cielo lleno de estrellas y de perfumes, en el seno de aquella naturaleza tan jóven, tan rica, tan hermosa! Sin pensar que acaso no estaba lejos el día en que Paolo desesperado, arrastrado por la desgracia ó por los celos, no creeria suficiente su sangre toda para espíar la feli-

cidad que le habia arrebatado, el infortunio en que le habia sumerjido.

Detúvose la lancha á unos quince pasos de la orilla; subió el capitán sobre su puente, cojió el remo con ambas manos, le clavó en tierra, y echando el resto de sus fuerzas, imprimió de abajo á arriba un movimiento oblicuo y violento á la barquilla, á fin de hacerla encallarse en la arena. Puesto así en pie, inclinado sobre su remo, los pies ya fuera de equilibrio sobre aquella frajil tabla que se bamboleaba, próxima á volcarse, antes de que la quilla hubiese tocado al fondo, era difícil acertarle, pero no por eso desmayó su enemigo, antes bien le apuntó á la cintura.

—¡Cuidado, Guiglermo! dijo Battina, cuidado, *mio caro!* mira que vamos á zozobrar!

Maldicion! era su voz de otros tiempos, aquella cariñosa y suave voz que tantas veces le habia conmovido, cuando por la mañana, al volver á su cabaña, la oía desde la calle adormecer con un melancólico cantar á su tierno y único hijo que sonreía en la cuna. Desdichada! todo lo habia olvidado, todo! Desdichada! amaba á otro!

A pesar suyo, tembló Paolo de pies á cabeza.—Su corazon latía dolorosamente; un peso enorme sofocaba su pecho; pero no se turbó su vista, do tembló su mano.... Apretó el gatillo.... el capitán desapareció en el mismo instante en el seno de las aguas.

Antes que de peñasco en peñasco de caver-

na en caverna, hubiese llenado la esplosion del tiro los sonoros ecos de la playa, antes de que hubiese podido Bettina lanzar un grito, hallóse cara á cara con ella un hombre, el cual sin decir palabra, dando con el remo un vigoroso empuje en la arena, separó el bote de la orilla.

—Santa Madre de Dios! exclamó aterrada la culpable amante.

—¡A mí, á mí, Bettine! dijo el capitán volviendo á flor de agua, y asiéndose con sus dedos crispados á las tablas del bote.

—¡Vé á esperarla en el fondo del mar! respondió Paolo.

Y dejando el remo, le partió la cabeza con la culata de su carabina.

—Cobarde! murmuró Battina, muda de espanto al oír aquella voz.

—¡Cobarde? dijo Paolo; por San Javier mi patron que has mentido, mujer! Bien sabes tú que no soy cobarde!

—Asesino! repuso ella maquinalmente.

—¡Asesino?

Y mordiéndose los labios, la amenazó con el puño el pescador sin poder apenas contener su rabia.

—¡Asesino? ¡Bien! pero te parece que si yo hubiera pedido satisfaccion de su ultraje al baron de Hansfeld, hubiera aventurado él su preciosa vida contra la mia, contra la inútil vida de un miserable pescador! Crees tú que no se asesina mas que con plomo ó con hierro?

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPAÑIA FABRIL DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botellas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y ruyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS
PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos,
EMILIO A. COLL,
COMISIONISTA.

Despacho,
9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

AL PÚBLICO.

Habiendo fallecido el dueño de la casa de préstamos de la calle del Puente de Castañeda, número 3, D. Antonio Lara y Piñar, y llegado á oídos de la viuda é hijos que por esta causa cesaba la casa de hacer operaciones, se creen en el deber de manifestar á los interesados y al público en general, para seguridad y confianza de todos, que dicha noticia es falsa, quedando por lo tanto la casa á cargo de la viuda é hijos, haciendo sus operaciones con la misma formalidad, garantía é interés que tiene demostrado en los 20 años que lleva de existencia.

Granada 18 de Junio de 1881.—Viuda é hijos de Lara.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifricio que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LA URBANA.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA,

contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

Capital social. 19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios 27.995.200 »
Primas en cartera. 94.494.936 »

Total. 131.494.736 »

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1879, 203.035.240 rs. 36 céntos.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.

Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estacion de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme á or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Ademas un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

PLATERÍA ÁRABE

DE BOCANEGRA HERMANOS,
Reyes Católicos, 8.
GRANADA.



SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL
ALBUM DE LA ALHAMBRA,
COLECCIONADOS POR
LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Wasington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguilá, número 5.

ENCUADERNACIONES.

En el taller de Julian Campos se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos.

Alcaicería, 10 y 12.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

AZUFRE EN POLVO

PARA VIÑAS.

Casería y fábrica de jabon, camino de Jaen, núm. 76.



LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden per cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	VINOS	Arrob. Bot.
75 7 ^{rs}	Jerez seco.	110 10 ^{rs}
70 6 ^{rs}	Tinto añejo.	75 7 ^{rs}
75 6 ^{rs}	Lágrima especial.	75 7 ^{rs}
65 5 ^{rs}	Moscatel.	60
36 4 ^{rs}	Blanco seco.	110
36 4 ^{rs}	Tinto seco.	

LAS CRUZADAS,

POR
LUIS SECO DE LUCENA

Estudio histórico-filosófico sobre la influencia que ejercieron en la sociedad, bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas en los siglos XI y XII.
Un elegante folleto de 91 páginas en cuarto, que se vende al precio de una peseta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Aguilá, 5.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.

ABANQUERÍA, CARRERA, 15,

GRAN DEPÓSITO

SUCURSAL DE LA GONOCIDA FÁBRICA DE VALENCIA
DE SALVADOR ROMEU.

Ventas al por mayor y menor.

Dedicados como ningun otro establecimiento de Granada esclusivamente al ramo de Abaniquería, ofrecemos un inmenso surtido en novedades, y como nadie en baratura.

Nacar desde 4 duros.
Abanicos hueso desde 6 rs.
Inmenso surtido á real y medio con borla ó cadena.
Quitasones y Antucas á 13 rs.
Id de niña á 6 rs.

Carrera de Genil, 15.

Quedan de venta 10.000 pañuelos pura seda por cuenta del fabricante.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARLA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recientemente pintada y restaurada: tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial

de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.